

15 de junio del 2021

MTSS-DMT-OF-715-2021

Señor

Michael Soto Rojas

Ministro

Ministerio de Seguridad Pública, Gobernación y Policía

Asunto: Sesiones de la Comisión de Visas Restringidas y Refugio.

Estimado señor Ministro:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio MGP-DM-0050-2021 del 20 de mayo de 2021, relativo a la determinación de que en la Comisión de Visas Restringidas y Refugio se sesione en jornada laboral ordinaria, debido a que en la actualidad no se cuenta con disponibilidad presupuestaria para pagar nuevas dietas, consciente de la difícil situación que atraviesa el país.

Al respecto, me permito indicarle que le instruí al señor José Pablo Carter Herrera, quien representa a este Ministerio en dicha Comisión, para que continuara sesionando en horario ordinario, lo cual ha venido y continuará haciendo hasta nuevo aviso, en el tanto se solucione la situación presupuestaria.

Atentamente,

Silvia Lara Povedano

Ministra

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

C:/ *Rodolfo Solano Quirós, Ministro, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*
Carlos Andrés Torres Salas, Viceministro, Ministerio de Gobernación y Policía
Raquel Vargas Jaubert, Directora, Dirección General de Migración y Extranjería
Harold Villegas Román, Presidente, Comisión de Visas Restringidas y Refugio
Dayana Amador Prendas, Oficial Mayor, Ministerio de Gobernación y Policía
Archivo.